

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****63****SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****URBANISMO**

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para “Saneamiento del arbolado y remodelación del parque de la Avda. de Madrid en San Agustín del Guadalix”, por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 28 de febrero de 2019, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://sanagustindelguadalix.net>].

En San Agustín del Guadalix, a 1 de marzo de 2019.—El alcalde, Juan Francisco Figueroa Collado.

(01/8.093/19)

